

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

DISPOSICIÓN Nº 111 3 0

BUENOS AIRES, 22 FEB 2013

VISTO el Expediente Nro.1-0047-0000-20488-12-7 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones se solicita la limitación de la Directora Técnica y la designación del nuevo Director Técnico de la firma PRODENTOS S.A.

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que el Departamento de Registro ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nro.1490/92 y Nro.425/10-

Por ello;

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º.- Limítese la inscripción del Farmacéutico Señor ABEL PEREZ SALA, Matrícula Nacional Nro.7670, como Director Técnico de la firma PRODENTOS S.A.



Regulación e Institutos A.N.M.A.T. "2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

DISPOSICIÓN Nº

11130

con domicilio en la calle Terrero Nro.1966, 5°."A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 01 de Noviembre de 2012.

ARTICULO 2°.- Inscribase al Farmacéutico Señor SERGIO ALEJANDRO BENITEZ, Matrícula Nacional Nro.11588, como Director Técnico de la firma PRODENTOS S.A., con domicilio en el artículo precedente, a partir del 01 de Noviembre de 2012.

ARTICULO 3°.- Regístrese; gírese al Departamento de Registro a sus efectos, por Mesa de Entradas notifiquese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente Disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Registro, Fiscalización y Sanidad de Fronteras, a sus efectos. Cumplido, archívese PERMANENTE.-

EXPEDIENTE Nro.1-0047-0000-20488-12-7

DISPOSICION Nro.

Dr. OTTO A. ORSINGHER SUB-INTERVENTOR A.N.M.A.T.

hf

1130